



EduSol

E-ISSN: 1729-8091

edusol@cug.co.cu

Centro Universitario de Guantánamo

Cuba

García Clemente, Victoria; González Harriette, Yanela
Papel del educador y la familia en la corrección del retraso en el desarrollo del lenguaje
en edad temprana

EduSol, vol. 7, núm. 21, octubre-diciembre, 2007, pp. 109-115

Centro Universitario de Guantánamo

Guantánamo, Cuba

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475748660010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Papel del educador y la familia en la corrección del retraso en el desarrollo del lenguaje en edad temprana

Lic. Victoria García Clemente

Lic. Yanela González Harriette

RESUMEN

En el mismo se le ofrece a los maestros cómo orientar a los padres de los niños/as que presentan retardo en el desarrollo del lenguaje en edad temprana (2 a 5 años) con el objetivo de prepararlos para un mejor trabajo correctivo compensatorio del trastorno que presentan los menores. Se analizan aspectos relacionados con la estimulación del lenguaje desde las edades tempranas para prevenir el mismo y como la familia juega un papel importante desde el embarazo. Se propone una estrategia socioeducativa para orientar las familias en la corrección de la patología en el menor tiempo posible.

Palabras Clave: Lenguaje, Trastornos del Lenguaje, Educación Familiar.

ABSTRACT

In the same one it will be guided the parents of the children's that present Retard in the development of the language in early age (2 to 5 years) with the objective of preparing them for a better work compensatory corrective of the dysfunction that the minor present. Aspects related with the stimulation of the language will be analyzed from the early ages to prevent the same one and as the family it plays an important paper from the pregnancy. They will offer education strategy that the family can carry out in the home with the orientation of the looped.

Keywords: Language, Problems Language, Family Education.

La orientación a la familia compete a diferentes agentes sociales, es la escuela como centro cultural de la comunidad, la responsable de orientar el desempeño de su labor educativa, es el maestro quien establece los vínculos de la escuela con la familia. La formación del hombre nuevo es una tarea que implica grandes responsabilidades de la familia como célula fundamental de la sociedad, es por ella, que el proceso de orientación educativa que desarrollan los educadores alcanzan cada día mayor

connotación por su influencia creciente en las condiciones materiales y espirituales de las personas.

La necesidad que las familias tienen de recibir ayuda en general y la orientación por parte de especialistas como elementos de ayuda que permite que las mismas comprendan la importancia que desde el embarazo conversen con el feto como una premisa para el desarrollo del lenguaje y puedan satisfacer sus necesidades. Cada una de las etapas del desarrollo del lenguaje como elemento esencial de la comunicación humana, posee sus funciones y adquiere peculiaridades y características definidas.

Investigaciones de toda índole, ratifican la enorme significación de los primeros años de vida, que se distinguen por una sensibilidad selectiva ante distintos tipos de enseñanza. Existen períodos evolutivos en que determinadas influencias educativas actúan con más fuerza sobre el curso del desarrollo psíquico.

Estos períodos se llaman, períodos sensitivos del desarrollo. La existencia de estos períodos se explica por el hecho de que la enseñanza influye principalmente sobre aquellas cualidades que empiezan a formarse. En estos momentos estas son más flexibles y se les puede dirigir en cualquier dirección.

La primera infancia es un período particular en la formación de los órganos, sistema y ante todo de las funciones del cerebro. En esta edad el niño/a asimila activamente el patrimonio más importante de la humanidad, el habla.

Este impetuoso hecho no se realiza de forma espontánea, para este proceso son insuficientes los datos innatos, hace falta que las personas dedicadas a su educación les brinden una influencia educativa oportuna.

Un principio fundamental en la concepción del proceso educativo-preventivo es el papel del adulto, principalmente en el ámbito familiar. Es el adulto por su posición y experiencia quien ha de organizar, orientar y dirigir el proceso de los niños y niñas, con claridad de lo que deben lograr, y como lo pueden alcanzar. Lo más importante en estas edades es conversar mucho con sus hijos/as, porque el lenguaje es imitativo.

Todavía en las escuelas existe un gran problema: ¿Cómo favorecer una adecuada orientación de la familia de los niños y niñas de 2 a 5 años que presentan retraso en el desarrollo del lenguaje para su corrección?. Por lo antes expuesto se propone una **estrategia socioeducativa** para orientar las familias en la corrección de la patología en el menor tiempo posible.

En el sentido de formulación de los programas de atención a la primera infancia se han dado pasos en los países del continente, inicialmente, se concretizó en la creación de instituciones preescolares (jardines infantiles, aulas de pre-primaria o preescolar) en diversos países y posteriormente en el diseño de los programas no convencionales, no institucionales, como acciones complementarias que permitan ampliar la atención educativa y en alguna medida, contribuir a la incorporación de la mujer al trabajo.

La Cumbre Mundial a favor de la Infancia en su declaración, promueve la educación y el desarrollo de los países, reconoce la necesidad de establecer políticas y compromisos al más alto nivel a favor de los niños/as para garantizar sus derechos a la vida, a la protección y el desarrollo.

Se firman entonces los compromisos del Estado Cubano, recogidas en el plan de acción, entre cuyas metas se encuentra brindar atención educativa hasta 1996 al 50% de la población infantil de 0 a 5 años y al 70% en el año 2000.

En 1981 se crea la primera escuela para la educación de alumnos con trastornos del lenguaje amparada por la Resolución 160/81. Se destaca en este momento como uno de los fines de la Educación Especial lo relacionado con la corrección y/o compensación a partir de la concepción de L. S. Vigotsky. De esta forma surge la necesidad de la orientación a la familia para apoyar ese trabajo correctivo compensatorio. Se emiten las orientaciones metodológicas para el trabajo de orientación y seguimiento priorizando la preparación de los docentes en las esferas de la atención personalizada priorizando la preparación de los docentes en las esferas de la atención personalizada y en la orientación y educación familiar.

Como se analiza en este transcurso histórico solo en la última etapa (1999) es que se aprecia una dirección hacia la orientación familiar, sin embargo ella no se concibe desde los primeros momentos del desarrollo del niño.

Con las revoluciones educacionales en el país se elevó considerablemente el nivel escolar de la población.

Méndez planteó:

"También los padres poseen un nivel escolar mucho más alto lo que les da mayor posibilidad de participar en la educación de los hijos, sin embargo todavía hay padres que se quejan que no los enseñan a educar a sus hijos."(1)

En las escuelas de Comunicación igual que en las demás escuelas, está legislada la orientación a los padres teniendo en cuenta sus necesidades, ya sea grupal o individual.

Se trata de lograr que la familia llegue a adquirir conocimientos y desarrollar determinadas habilidades que le permitan ejercer acertadamente su función preventiva, correctiva-compensatoria en sus hijos/as, en la medida que la familia se involucre y participe en este proceso, se corrige y compensa el retardo en el desarrollo del lenguaje.

La orientación de la familia como los primeros responsables de la educación de sus hijos/as es como el camino más apropiado para prevenir las alteraciones en el desarrollo del lenguaje. Por eso se aborda primero cómo se forma el lenguaje.

Desde el nacimiento existen en el niño reacciones vocales, su lenguaje se forma solo bajo la influencia de las relaciones con los adultos. En el segundo mes de vida aproximadamente, aparecen reacciones vocales del niño/a, a los estímulos de carácter positivo. Inicialmente, estas consisten en sonidos sencillos, variados y se denominan gorjeos. Posteriormente los sonidos tienden a ser más localizados y constantes. Se produce la repetición reiterada de sílabas. Esta es la etapa de balbuceo.

En lo adelante el niño/a incorpora nuevos sonidos, sílabas, pronuncian con más claridad las vocales y consonantes finales del primer año, reproduce palabras sencillas y hasta oraciones.

En caso de condiciones desfavorables, se observa un desarrollo tardío de esta etapa y el niño continuo comunicándose con sonidos y mímica, a través de su relación con el mundo y la familia, se forman las premisas anatomofisiológicas para la apropiación del lenguaje y las psicológicas.

En el segundo año de vida, el niño/a utiliza en su comunicación frases breves, compuestas por palabras sencillas, palabras balbuceadas, acompañadas de sonidos onomatopéyicos y gestos, con relativa facilidad es comprendida por la mamá, el papá y los hermanos/as. En el tercer año de vida, el lenguaje es más comprensible aunque no pronuncia correctamente todos los sonidos ni establece una diferenciación adecuada entre ellos. No utiliza correctamente las estructuras gramaticales. Todo el desarrollo del lenguaje esta relacionado concretamente con su pequeño mundo (la familia).

Cuando este pequeño mundo no esta preparado, donde el niño/a debe desarrollar su lenguaje poco a poco, puede suceder que el mismo sea portador de un retardo en el desarrollo del lenguaje, con las siguientes características: vocabulario pobre, omite sonidos, lo sustituye por otros, no utiliza sustantivos, ni artículos en su lenguaje no es normal.

Antonio Blanco, en su libro Introducción a la Sociología plantea: **“La influencia positiva o negativa que ejerce la familia en la educación de sus miembros esta condicionada entonces al cumplimiento de una serie de funciones:**

Biosocial, económica y cultural-espiritual.” (2)

Los autores opinan que estas funciones son importantes, desde su posición, consideran que la prevención es una condición vital en la familia, por lo que propone una cuarta: la preventiva. Si la familia desarrolla desde el embarazo y durante las edades tempranas el lenguaje estará previendo el retardo en el desarrollo del lenguaje.

Este es el momento de buscar información en la institución más cercana para que le oriente qué hacer; seguro su hijo/a necesita ser atendido por un especialista y usted desarrollar el lenguaje en el hogar.

En esta estrategia socioeducativa se proponen 3 etapas.

Estructura de la estrategia:

La estrategia diseñada persigue un objetivo general que se rige por:

Objetivo general: orientar a la familia de niños de 2 a 5 años que presentan retardo en el desarrollo del lenguaje para su corrección.

Esta consta de tres etapas: etapa inicial, etapa de desarrollo y etapa final.

Cada una de ellas posee su objetivo específico y las acciones encaminadas a orientar a la familia para continuar el trabajo correctivo que realiza la escuela y así corregir dicha patología y las recomendaciones de cómo ejecutar dichas acciones.

A continuación se caracterizan las etapas:

Etapas:

Etapas:
Se orienta a los padres las principales características o síntomas de la patología, así como los diferentes niveles por los que puede transcurrir la misma. A través de talleres, conferencias e intercambios.

Esta labor de orientación deviene en reuniones periódicas en un lugar tranquilo y utilizando métodos y procedimientos de los padres.

En este tipo de orientación se puede incluir a la familia que convive con el menor que no sea ni la madre, ni el padre, concientizando así a todo el medio social que lo rodea, aprovechando las visitas a los hogares como otra forma de orientación.

Etapas de desarrollo:

Esta etapa es donde se centra el trabajo de orientación a la familia para continuar el trabajo correctivo que realiza la escuela, se subdivide en tres, teniendo en cuenta los niveles de afectación que presenta el retardo en el desarrollo del lenguaje, de manera que la orientación a los padres sea organizada y directa.

Etapas finales:

Se considera como la última etapa en el proceso de orientación. Aquí se realiza la evaluación de los niños de conjunto escuela-familia para valorar el estado de desarrollo del lenguaje de estos como resultado del proceso de orientación.

Se destaca que aunque este se considera el elemento esencial de la etapa, se irá realizando de forma parcial en las etapas anteriores, mediante la valoración del desarrollo del lenguaje.

En el caso de que el lenguaje ha alcanzado su desarrollo se valora como normal, teniendo en cuenta las características de la propia edad se orientarán a los padres cómo proceder para continuar desarrollándolos. Sin embargo en caso de que al ser valorados no satisfaga las expectativas, se rediseñarán nuevas acciones teniendo en cuenta las etapas anteriores que no fueron vencidas.

Con esto los autores confirman la necesidad de continuar orientando a la familia para que desarrollen el lenguaje desde el embarazo y durante las edades tempranas para prevenir un retardo en su desarrollo.

Con esta estrategia se logra organizar con más eficiencia la orientación a las familias de niños/as que presentan retardo en el desarrollo del lenguaje y así corregir y/o prevenir dicha patología.

La acción conjunta de los especialistas de la escuela en comunicación con la familia posibilita una estrecha coordinación entre el trabajo que se realiza en el hogar para continuar el trabajo correctivo y la orientación, lo que evita además que surjan contradicciones entre lo que se orienta y las actitudes que los padres puedan desarrollar en la casa respecto al niño/a. Ello determina la imperiosa necesidad de una relación muy unida entre la escuela y el núcleo familiar, para que los padres puedan

actuar consecuentemente con las orientaciones de cómo continuar el trabajo correctivo.

Referencias Bibliográficas

1. Méndez Montes, iris y Celsa Cárdenas Toledo. Sobre algunos temas del trabajo logopédico. La Habana. Pueblo y Educación. 1983. p. 20
2. Blanco Pérez, Antonio, Introducción a la Sociología. La Habana. Pueblo y Educación. 2001. p. 87

Bibliografía

- 1- Áreas Beatón, Guillermo y Víctor D. Llorens Treriñas,. La Educación Especial en Cuba. La Habana. Pueblo y Educación. 2000. 400 p.
- 2-Ares Muzio, Patricia. Mi familia es así. La Habana. Ciencias Sociales. 1990. 245 p.
- 3-Bell Rodríguez, Rafael. Sublime profesión de amor. La Habana. Pueblo y Educación. 1996. 367 p.
- 4-Bobigas Rodríguez, Emilia. Bríndale ayuda a tu hijo. La Habana. Pueblo y Educación.. 1981. 430 p.
- 5-Bosovich, L, I. La personalidad y su formación en la edad infantil. La Habana. Pueblo y Educación. 1976. 489 p.
- 6-Blanco Pérez, Antonio. Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana, Pueblo y Educación. 2001. 107 p.
- 7-Castro Alegret, P.L. y S.M., Castillo. Para conocer mejor a la familia. La Habana. Pueblo y Educación. 1990. 237 p.
- 8-_____. La aproximación psicológica al estudio de la familia con hijos especiales. Conferencia, La Habana, 1997. 40 p.